



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PERSPECTIVA IEQ

Por Alfredo Flores Ríos

Querétaro, Qro.- Pensar la democracia más allá de una forma de gobierno nos obliga a reconocer la necesidad de procurarla en todos los ámbitos de nuestra cotidianidad, replicarla en cada espacio en el que ejercemos poder decisorio; nos obliga a hacerla una forma de vida. Si bien es cierto que el ejercicio de nuestros derechos político-electorales legitima y permite evaluar a nuestros representantes, reconocer que somos nosotros mismos quienes integramos las mesas directivas de casilla, brinda confianza de los resultados que arrojan los comicios. De esta forma, los candidatos también tienen asegurada una contienda electoral equitativa, donde todos parten de las mismas condiciones y posibilidades, dentro de un marco legal que tutela sus derechos. Con lo anterior, podemos palpar que se cumple con la tarea que realizan los ciudadanos, las fuerzas políticas, los órganos electorales y jurisdiccionales en la conformación de gobiernos; sin embargo, a pesar de lo anterior queda pendiente aún la necesidad de procurar en el individuo ejercer ciudadanía para consolidar en la vida pública de nuestro país y estado, nociones más democráticas que dirijan a los individuos al consenso y consecución de objetivos comunes. Es importante remarcar que, generar participación, entendiendo ésta como consecuencia de la educación cívica, no es tarea única de los organismos electorales; abordar el desarrollo democrático de la sociedad implica la participación de todos los sectores para que la educación cívica se vea reflejada de manera tangible. Por tanto, es necesario implementar programas y acciones a través de la educación formal e informal -procesos que como sabemos, duran toda la vida, y es donde las personas adquieren conocimientos, habilidades y actitudes para discernir al adquirir capacidad de tomar decisiones que le aseguren bienestar- a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la misma experiencia diaria. Al respecto, el IEQ cuenta con programas y acciones específicas en materia de educación cívica y capacitación electoral, para cumplir con uno de sus principales fines: promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana; ejemplos de lo anterior, son las campañas de difusión institucionales, la colaboración en elecciones estudiantiles y de autoridades auxiliares, la capacitación a partidos políticos, entre otros. Sólo con el esfuerzo de todos, podremos aspirar a construir una sociedad más justa, democrática y participativa; en la que prevalezcan los valores y prácticas del diálogo, el respeto, la legalidad, la tolerancia, la igualdad, la pluralidad y la libertad de expresión. *Consejero Electoral del IEQ (DQ p.1)

ASPIRANTES A DELEGADOS RECIBEN NOTIFICACIONES

Por Redacción

Edil hace entrega a los aspirantes por su participación. En la presidencia municipal, se realizó la entrega de notificaciones de solicitudes para la elección de Delegados y Subdelegados 2012-2015 del municipio de Tequisquiapan; que tuvo como finalidad realizar la selección de los candidatos que cumplieron con los requisitos durante el registro y, que habrán de contender en la elección abierta en los próximos días. En su mensaje, el presidente municipal, Luis Antonio Macías Trejo, hizo un reconocimiento a los aspirantes por el simple hecho de participar y les dio a conocer que mantendrá una postura imparcial durante el proceso. Por ello recalzó: “yo les ofrezco una cosa como presidente municipal, estas contiendas van a ser imparciales, no voy a meter las manos por nadie, vamos a apoyarlos a todos, y la misma sugerencia la tienen todos los funcionarios públicos que aquí trabajan; no vamos a meter las manos para que alguien gane o para que alguien pierda, y eso lo pueden denunciar, vamos a jugar limpio y ustedes también jueguen limpio con los ciudadanos”. Refirió que Tequisquiapan se ha caracterizado por ser un municipio democrático y autónomo; prueba de ello dijo, es la elección abierta de las autoridades auxiliares ya que de manera responsable, la administración a su cargo, asumió la tarea de gobernar y llevar resultados a la gente. Compartió su experiencia como candidato e invitó a los postulantes a aprovechar este privilegio, a servir de manera responsable, a realizar y cumplir con los compromisos, y que éstos sean congruentes con el quehacer de una autoridad auxiliar, como el gestor. “Mi experiencia es de que nos vayamos a comprometer, y que quienes tengan el privilegio, porque este es un privilegio, de servir lo hagan de manera responsable, que cumplan sus compromisos, que los compromisos sean congruentes con lo que ustedes pueden hacer, recuerden que las autoridades auxiliares no pueden ejecutar obra, pero eso no quiere decir que no la puedan gestionar”. (C p.16)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SÓLO MIL DE DIEZ MIL HAN RENOVADO SU MILITANCIA AL PAN

Por Paulina Piña

El líder del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, indicó que esta semana la Comisión de Evaluación y Mejora la propuesta de reforma estatutaria que será puesta a disposición de la militancia para que la conozcan aunque será hasta marzo el próximo año cuando se prevé su entrada en vigor; aseguró que se trata de una reforma de fondo y no de parches a los estatutos entre los que mencionó una nueva estructura y espacios al interior para lograr acuerdos y resolver diferencias siempre al interior. (N-Síguelo p.8)

PRD

ACEPTA PRD HACIA ACTOS “RADICALES”

Por Martín García

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) buscará establecerse como un organismo político de centro izquierda, para dejar a un lado las actividades “radicales”, aseguró la congresista nacional, Gabriela Torres Gómez. Luego de la salida de Andrés Manuel López Obrador de dicho partido y la posterior conformación de MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional) como una nueva fuerza política en el País, Gabriela Torres indicó que es necesario reestructurar al PRD y deshacer las tribus formadas al interior. “Ya no más marchas, ya no más imposición, ya no más cuestiones radicales, ahora es a través de una propuesta legislativa jurídica en el congreso de la unión y la cámara de diputados”, señaló Gabriela Torres. De este modo deslindó a su partido de las acciones tomadas por algunos simpatizantes del ex candidato Andrés Manuel López Obrador, quien contendió en representación del PRD, PT y Movimiento Ciudadano. Luego de algunos acercamientos que han sostenido las diferentes corrientes perredistas entre sí, determinaron disolver todos los grupos al interior y empujar al partido hacia un mismo fin. “Acudieron todas las corrientes que componen el PRD y todas están de acuerdo en esta transformación urgente del partido, que todas estas corrientes se transformen con ciertas reglas para la creación de un nuevo PRD, rescatando la identidad con la que se formó desde su base histórica. “La transformación del partido a nivel nacional precisamente es esa, la problemática es que el PRD da un cambio y se propone que ya no sea de izquierda, sino que sea de centro izquierda y que solucione las problemáticas del país, que en lugar de hacer reformas laborales que perjudican y que es un retroceso nacional pues se plantea que a través del congreso que vamos a tener y la transformación, se atiendan los puntos de la educación, la economía y sobre todo los programas sociales”, consideró. Según indicó, todos los partidos políticos a nivel nacional sufrieron un retroceso en los últimos años, “por no poner atención a toda la problemática que presenta el país”, lo que dijo, es una oportunidad para posicionar al PRD. El Congreso Nacional de este partido se realizará los próximos 14, 15 y 16 de diciembre para establecer los lineamientos que permitirán la unificación formal de este organismo a nivel nacional. (C p.15)

PODER LEGISLATIVO

REFORMA PARA JUICIOS ORALES LLEGA A LA LVII LEGISLATURA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El Poder Ejecutivo turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura local, el proyecto de iniciativa para reformar la Constitución local y transitar a la instalación del sistema penal acusatorio de juicios orales. En su intervención, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, detalló que el Poder Ejecutivo presentó esta iniciativa al Poder Legislativo el pasado 13 de septiembre y que a través de esta reforma, se busca establecer la incorporación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, conforme a los principios que en la materia contempla la Constitución Federal. Se establecen además las facultades del Ministerio Público y cuerpos policíacos conforme al nuevo sistema, introduciendo la utilización de medios alternos en la solución de conflictos y la factibilidad de que los particulares ejerciten la acción penal. (DQ p.1)



PIDEN ATENDER SANTA ROSA JÁUREGUI

Por Candhy Escalante

El diputado local Enrique Correa Sada, representante del III Distrito local, aseveró que es necesario que las autoridades locales volteen las miradas hacia la Delegación Santa Rosa Jáuregui, lugar en el que cada fin de semana, aseguró, se registra un incidente. Esta semana se dio a conocer que en una comunidad de Santa Rosa fue hallado el cuerpo de una mujer desmembrado, por lo que nuevamente este lugar se convierte en zona de peligro. (PA, 5A)

SERÍA EXAGERADO JUICIO POLÍTICO PARA ALCALDE

Por Candhy Escalante

El diputado priísta Martín Vega Vega, representante del XIV Distrito correspondiente a Ezequiel Montes y Cadereyta, aseguró que sería exagerado llevar al alcalde Jorge Luis Vega Ocampo a un juicio político, luego de que llevara a un sacerdote a bendecir las instalaciones de la Presidencia Municipal de Ezequiel Montes. (PA, 5A)

PODER EJECUTIVO

HITACHI COMIENZA EDIFICACIÓN DE PLANTA

Por Maritzza Navarro

La construcción de la nueva planta en Querétaro de Hitachi, empresa de origen japonés dedicada al desarrollo, manufactura, venta y mantenimiento de componentes y sistemas automotrices, inició este martes con la colocación de la primera piedra; una ceremonia a donde asistieron directivos de la empresa acompañados por autoridades estatales. Hitachi Automotive Systems se ubicará en el parque industrial Querétaro y se prevé que generará entre 400 y 700 empleos en un plazo no mayor al año 2017. Durante la colocación de la primera piedra, el gobernador de Querétaro, José Calzada, indicó que el estado es competitivo, seguro, con gente altamente capacitada y que se ha logrado posicionar como una entidad con altos índices de crecimiento económico, lo cual contribuya hacerlo atractivo para la inversión. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ENTREGAN SOLICITUDES PARA DELEGADOS EN TEQUISQUIAPAN

Por Redacción

La mañana de este martes, en el patio principal de la presidencia municipal, se realizó la entrega de notificaciones de solicitudes para la elección de delegados y subdelegados 2012-2015 del municipio de Tequisquiapan. El propósito es seleccionar a los candidatos que cumplieron con los requisitos durante el registro y, que habrán de contender en la elección abierta en los próximos días. El presidente municipal, Luis Antonio Macías Trejo, hizo un reconocimiento a los aspirantes por el simple hecho de participar y les dio a conocer que mantendrá una postura imparcial durante el proceso. Refirió que Tequisquiapan se ha caracterizado por ser un municipio democrático y autónomo, prueba de ello es la elección abierta de las autoridades auxiliares, ya que de manera responsable, la administración a su cargo, asumió la tarea de gobernar y llevar resultados a la gente. Compartió su experiencia como candidato e invitó a los postulantes a aprovechar este privilegio, a servir de manera responsable, a realizar y cumplir con los compromisos, y que éstos sean congruentes con el quehacer de una autoridad auxiliar, como el gestionar. (EUQ)

PROYECTAN ALCALDES METRÓPOLI A 30 AÑOS

Por Ulises Villar

Con la presencia de empresarios y representantes de cámaras de la entidad; los cuatro alcaldes de la zona conurbada que incluyen a Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan, se comprometieron a signar hoy el convenio que creará el Instituto Metropolitano de Planeación, que generará las políticas de desarrollo de la zona para los siguientes 30 años. De acuerdo con la información presentada por los ediles de la zona metropolitana de Querétaro, el 60 por ciento de los habitantes del estado tienen su domicilio en estos cuatro municipios, concentrando con ello la mayor mancha urbana del estado, así como la necesidad de más servicios públicos municipales. Actualmente también estos cuatro municipios alcanzaron una tasa de crecimiento del 34 por ciento, siendo uno de los factores predominantes en



este aumento la migración de mexicanos de otros estados; comprendiendo el 28 por ciento de la población queretana. **(PA, 3A)**

REQUIERE SAN JUAN \$13 MILLONES PARA LIQUIDACIÓN DE 70 PERSONAS

Por Martha Romero

Se encuentran por resolver 70 demandas laborales pendientes de trabajadores despedidos en las tres últimas administraciones municipales, por cuyos desahogos requiere el municipio un recurso aproximado de 13 millones de pesos. Para hacer frente a estas demandas, la administración que preside Fabián Pineda busca llegar a acuerdos para otorgar de 50% a 70% de la liquidación correspondiente a los ex trabajadores, cuyo pago se estaría concretando en el transcurso de tres años. **(EUQ, 1A)**

GABINETE DE SJR AL SEGURO POPULAR

Por Martha Romero

Firmará el municipio de San Juan del Río convenio con el Seguro Popular para afiliar a este sistema de salud a cerca de 145 trabajadores de nuevo ingreso en la administración, incluidos los funcionarios de primer nivel. A partir de este convenio, los trabajadores eventuales, de recién ingreso, secretarios y directores, recibirán atención médica a través del Hospital General, en el que se brinda el Seguro Popular, con lo que la presente administración pretende ahorrar hasta 13 millones de pesos anuales por servicio médico anteriormente otorgado en hospitales privados. **(EUQ)**

INFORMACIÓN GENERAL

MAURICIO KURI, NUEVO PRESIDENTE DE COPARMEX

Por Maritzza Navarro

A partir del primer día del año 2013, el ahora vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Mauricio Kuri González, encabezarán este organismo, tras 2 años de gestión de Luis Alfonso García Alcocer. El actual presidente habló de los alcances durante su gestión, y detalló que la renovación de la titularidad se hace en base a un acuerdo en todos los agremiados, quienes decidieron ir en un proyecto de unidad, siendo Mauricio Kuri el abanderado. **(EUQ)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- CABRERA. El excandidato a diputado federal que tuvo que renunciar a su cargo por razones de género, Hugo Cabrera Ruiz, fue nombrado coordinador de Política Educativa de la Fundación Colosio a nivel nacional. Es el único, entre los sacrificados y descartados, que se ha colado en una posición destacada... los demás han sido reacomodados. BRUJAS. Mañana se cumple un mes de la llegada de las nuevas administraciones municipales, que por el momento se han detenido por falta de recursos a hacer la clásica "cacería de brujas". La noche de "jalogüin" servirá para recordar que hay que hacer recortes y sólo habrá que esperar que llegue el presupuesto. Por cierto, dicen que en Corregidora veremos pronto a muchos que abandonaron el Centro Cívico capitalino. **(DQ p.1)**

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Las autoridades de salud dieron a conocer los resultados de la encuesta nacional de adicciones en nuestro país. A todos aquellos que se preguntan por los niveles de violencia en México, los datos que arroja la encuesta nos permiten entender un poco del porqué de la violencia; de acuerdo con la encuesta, el 1.5 por ciento de los mexicanos usó algún narcótico en el último año. La edad promedio de inicio en el consumo de drogas reveló que los mexicanos comienzan cada vez más jóvenes en el consumo: en hombres en promedio 18 años y en mujeres a los 20. La marihuana sigue siendo la droga de mayor consumo y representa el 80 por ciento del consumo total de drogas. La cocaína sigue apareciendo en segundo lugar con un usuario de cocaína por cada 2.4 usuarios de marihuana. La Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2011 revela que la población de 12 a 17 años de edad es la más vulnerable a depender de este tipo de sustancias lícitas. Los datos de la Encuesta Nacional de Adicciones, revelan que es en el consumo de alcohol



en donde las autoridades y los ciudadanos tenemos que poner especial atención. Según el documento, 7 de cada 10 mexicanos de entre 12 a 65 años han consumido alguna vez en su vida alcohol. La cerveza sigue siendo la bebida de preferencia de la población total, la consume más de la mitad de la población masculina (53.6%) y una tercera parte de la población femenina (29.3%). Los datos de la encuesta revelan que los adolescentes copian los modelos de compartimiento de los adultos y sigue siendo una práctica muy común el inicio en casa para posteriormente hacerlo en centros de esparcimiento. La encuesta nos revela que los bebedores se concentran en la región Centro del país Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala y los menos bebedores están al Sur Veracruz, Oaxaca, Guerrero Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco y Yucatán. El consumo en grandes cantidades de alcohol se presenta al norte del país, en el centro se presenta de más días a la semana pero en menor cantidad. La violencia asociada al consumo de alcohol sigue siendo un factor determinante en accidentes y muertes violentas; las políticas públicas tendrán que ser más eficientes para evitar el crecimiento de las cifras, en el caso de Querétaro hay que esperar datos más específicos aunque las cifras extra oficiales nos arrojan que las mujeres jóvenes han ganado la carrera del consumo a los hombres. DE REBOTE Veracruz rincón adorado hospeda a decenas de legisladores de todo el país en una reunión nacional de diputados locales; los legisladores de Querétaro que asisten a tan importante encuentro (¿?) andan muy bien portaditos y es que lo que pasa Veracruz se queda en Veracruz, pero con eso de las redes sociales ya no es tan seguro. Za, za, za... adanolverar@yahoo.com.mx (DQ p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Avanza. Ayer se reunieron el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado y el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León. Y es que el funcionario asistió para entregar la propuesta de reforma constitucional del gobernador José Calzada para establecer el nuevo sistema de Justicia Penal que incluye la oralidad en los juicios. En la Sesión, la Comisión aprobó la propuesta de reforma que incluye el Código Penal. En breve, el documento será presentado ante el Pleno para su aprobación. Por cierto, en Boca del Río, Veracruz, están reunidos los líderes de los Congresos de los Estados para discutir los temas nacionales y la agenda legislativa común, en la llamada Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol). Destacan: los Juicios Orales y que las diputaciones locales tengan más participación en el Proceso Legislativo Federal. En ese marco la representación queretana, encabezada por Braulio Guerra Urbiola, promovió este martes un panel para establecer leyes de protección a los periodistas, intención que siempre se reconoce, sobre todo cuando otros políticos amenazan con demandas. La conferencia concluirá hoy con la participación de Sartori y la plenaria que arrojará acuerdos en los asuntos de interés común. Entre las preocupaciones expresadas es que no hay en el Congreso de la Unión una comisión para atender los temas de los congresos de los estados que, como se sabe, deben votar reformas constitucionales para su perfeccionamiento. Este proceso se da en dos tiempos, porque las cámaras locales deben primero pronunciarse y después votar si las leyes son de aprobarse o no. Y es que no debe olvidarse que las normas que se emiten enfrentan aspectos culturales e históricos con distinto impacto en las regiones de México. Ahí tienen el caso del Artículo 24 referente a la posibilidad de dar instrucción religiosa en las escuelas públicas, que pasó bien en el Congreso de Querétaro pero no así en muchos otros y sigue atorado. Tendremos que empezar por aceptarnos como un país diverso y plural, en el que hay niños a los que, por cuestiones religiosas, les prohíben sus padres cantar el Himno Nacional o hacer Honores a la Bandera de todos. Si no hemos podido resolver eso, menos vamos a entendernos en otras cosas, piensa este armero. Por cierto, otro de los asistentes al foro veracruzano es el presidente de la LVI Legislatura queretana Hiram Rubio García, que es fundador de la Copecol y estará en ella hasta el 2013. Provecho. **-OÍDO EN EL 1810-** Primera. La inversión de Hitachi en Querétaro ronda el orden de los 100 millones de dólares. Nada mal para el inicio de una administración como la de Roberto Loyola, empeñado en impulsar la creación de empleos, pero bien remunerados. Sigamos así. **-¡PREEEPAREN!**- Querétaro. Es nuestro estado, un apreciado espacio para empresarios, industriales, comerciantes y políticos. Aquí convergen inversiones de distinta índole y monto. Surgen nuevas empresas y se consolidan otras. Hay una tierra promisoría con altos estándares de mano de obra, paz laboral y alta seguridad. Muchas familias han puesto el ojo en nuestra entidad, a la que diariamente llegan más de 40. Es también un espacio apetecible para la delincuencia organizada que de vez en cuando entra, pega y se va. Difícilmente se podría hablar de que tal o cual organización criminal domina al estado. Lo que sí, como lo hemos venido comentado, las llamadas telefónicas para extorsionar están a la orden del día y preocupan a ciudadanos de a pie que se sienten vulnerados en su intimidad. Se trabaja, dice la autoridad, para paliar el asunto. Mientras tanto, estimado lector, ármese de valor y como dicen: Escuche, cuelgue y



MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2012

llame al 066. -¡**AAAPUNTEN!**- Integrados. La intrépida empresaria de la radio queretana, Jacqueline Caballero, presentó su nuevo concepto radiofónico. Acompañada por el gobernador José Calzada Rovirosa y doña Sandra Albarrán, lanzó Integra 92.7. Llevando como punta de lanza al conductor Aurelio Peña, la naciente propuesta viene a enriquecer la paupérrima oferta informativa local. A todas luces urgidos de contenidos locales de primera calidad, en PLAZA DE ARMAS recibimos con esperanza a Integra y le auguramos larga vida tanto a Jacky como a Aurelio y, por supuesto, a Integra 92.7. El valor de tu voz. -¡**FUEGO!**- Interesante. El encuentro del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo con la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, presidida por Marco Antonio León Hernández. Es obvio que hay nuevos tiempos políticos. Es el momento, me dijo uno de los presentes en el encuentro, de los acuerdos. La realidad jurídica nos alcanzó y debemos operar. Muy risueños, el funcionario y Marco Antonio, fueron captados por la lente de Nayeli Rosas en la Sesión. Las carcajadas retumbaron hasta el café La Parroquia. ¡Raza! **(PA, 2A)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

BIENVENIDA. La propuesta de Reforma al Sistema Judicial enviada ayer por el gobernador JOSÉ CALZADA ROVIROSA. El tema es de fondo e incluye una reforma al Código Penal y la implementación de Juicios Orales. Por ley, deberán estar operando en su totalidad en tres años. Incluye además de la letra, cambios en la mentalidad de todos los implicados, incluyendo a los abogados litigantes que deberán actualizarse. Agua y ley, paso sin ver. **(PA, 1A)**

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ACELERAN OBRA EN LOS ARCOS

Por Redacción

Querétaro, Qro.- Avanza la obra del Gran Paso Acueducto y se acortan los tiempos para la apertura de los tres carriles en el Bernardo Quintana en su paso inferior con la Calzada de Los Arcos en dirección a Constituyentes, que podrán ser abiertos para este 21 de diciembre. Este martes, el gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa Sandra Albarrán y miembros del gabinete, realizaron un recorrido de supervisión de estos trabajos, en donde se invierten 145 millones de pesos. Sergio Chufani Abarca, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), informó al mandatario que se concluyó con el periodo de confinamiento y aseguramiento estructural, y que actualmente se lleva a cabo el retiro de elementos de concreto, mediante cortes de un sistema que es conocido como "hilo diamantado", que permite no generar impactos o vibraciones sobre el monumento de Los Arcos. Por su parte, el director de Sitios y Monumentos de la SDUOP, Jaime Font Franz, explicó que paralelamente a esta obra se realiza la restauración de la arquería del Acueducto. "En la subida a Loma Dorada estamos descubriendo el caño en un tramo de 30 metros que tenía mucha tierra y estaba muy dañado, completamente fisurado...entonces lo estamos enderezando, renivelando e inyectando; así como trabajando el gruñido de todo el caño; la arquería actualmente tienen mil 260 metros, pues, vamos a llegar a dos mil 300 metros lineales", explicó durante el recorrido. Sergio Chufani comentó que además se trabaja en el diseño de un proyecto de paisaje urbano e instalación de una fuente en el camellón central del Bernardo Quintana y avenida de Los Arcos, que actualmente se utiliza como carriles de desvío durante el proyecto de obra, en la que participan 12 empresas, de las cuales el 95 por ciento son queretanas. Acudieron al recorrido, los secretarios de Desarrollo Sustentable, Gregorio Peláez Velázquez; de la Contraloría, Juan Gorráez Enrile; el particular del gobernador, Carlos Hale Palacios; de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto; de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla; de Educación, Fernando de la Isla Herrera; de Desarrollo Agropecuario, Manuel Valdés Rodríguez; el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera y la subsecretaria de Desarrollo Urbano y Administración de Obra Pública, Romy del Carmen Rojas Garrido. (DQ, principal)

N: OFRECE DISCULPAS EMBAJADA DE COREA

Por Noticias

A nombre de la comunidad coreana en la entidad, y a través del Cónsul General Sr. Yeonghan Choi, la Embajada de Corea del Sur en México expresó: "la comunidad coreana se une a los queretanos en la indignación ante lo ocurrido". (N p.1)



AM: SUBE CEA TARIFAS CADA TRES MESES

Por Liliana Gutiérrez

Sin avisar a los usuarios, cada tres meses la Comisión Estatal del Agua (CEA) aumenta las tarifas del consumo doméstico del líquido. Al finalizar el año, el incremento puede llegar hasta el 40 por ciento. Así lo explicó el propio vocal ejecutivo de la CEA, Habib Wejbe Moctezuma: “Los incrementos han sido considerablemente sustanciables en materia social. Hemos sido responsables socialmente; (los) incrementos responsables rondan del 5, 8 al 10 por ciento (...) la instrucción es ser muy cuidadosos en no afectar a las familias queretanas”. Wejbe Moctezuma detalló que en el año se realizan cuatro aumentos al costo del servicio del agua, con incrementos promedio del 10 por ciento en los recibos trimestrales. (AM, principal)

C: A DISCUSIÓN JUICIOS ORALES

Por Irán Hernández

Antes de que termine el año, se prevé la incorporación del nuevo sistema de justicia penal en Querétaro. Los diputados que integran la Comisión de Puntos Constitucionales iniciaron con los trabajos de la Reforma Penal del Estado de Querétaro, para buscar la incorporación de los juicios orales en la entidad. El diputado Marco Antonio León Hernández, quien preside esta Comisión, indicó que esta Iniciativa de Ley que adiciona el artículo 2º Bis y reforma al artículo 24 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, se dará a conocer a los 25 diputados, Ayuntamientos y al Poder Ejecutivo y Judicial, a fin de que la analicen. Asimismo, señaló que en la próxima sesión de Comisión, estarán abiertos a las propuestas u observaciones con el objetivo de que se apruebe el 13 de noviembre de este año, la incorporación del nuevo sistema de justicia penal en el estado. Por su parte, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, respaldó la Reforma Penal que trabajan los legisladores locales, ya que señaló, estas acciones abonarán a la vida legal del estado. Señaló que se encuentran en el análisis del presupuesto que se necesita para la implementación de los juicios orales en la entidad, por lo que han participado instituciones como la Universidad Autónoma de Querétaro y la Barra de Abogados, a fin de aportar proyectos e información. El Secretario de Gobierno señaló que los diputados son los responsables de definir los términos y la orientación de la modificación que se realice al Código Penal; asimismo, indicó que están en tiempo para llevar a cabo esta reforma que tiene como límite, a nivel federal, el año 2016. López Portillo dijo que el Ejecutivo ha avanzado en la parte metodológica y de capacitación, por lo que los diputados locales asistirán a las reuniones de la Comisión para darle mayor velocidad y elasticidad legislativa a la reforma. (C p.1)

PA: PROPONE CALZADA REFORMA JUDICIAL

Por Fernando Venegas

Se aprobó el proyecto de dictamen de la iniciativa de ley, que presentó el gobernador José Calzada Rovirosa ante el Congreso el pasado 13 septiembre con la finalidad de incorporar el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Adversarial y Oral al orden jurídico local. Lo anterior, durante la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura, la cual fue presidida por el titular de dicha comisión, diputado Marco Antonio León Hernández. Representando al poder Ejecutivo, asistió a la comisión el secretario de gobierno en la entidad, Jorge López Portillo Tostado, quien explicó que la reforma constitucional, consiste en una reforma al Código de Procedimientos Penales para incluir la oralidad en los procedimientos, tanto en la investigación de los delitos como en el proceso penal; reforma al Código Penal Estatal en atención al nuevo principio de proporcionalidad establecido en el artículo 22 constitucional, debiendo revisar el catálogo de penas aplicable a los distintos tipos penales. De igual manera, obligará la expedición de una ley que contemple mecanismos alternativos para la resolución de controversias; y el establecimiento de la gradualidad en cuanto a la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en el territorio de la entidad. Por su parte, el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, reconoció el compromiso del Ejecutivo Estatal de trabajar a favor de los queretanos en materia de justicia. Aseveró que “asumimos el compromiso de que antes de que termine esta Legislatura esté completamente terminada toda esta estructura jurídica y sea una realidad y ya estén funcionando todos los llamados juicios orales”. Informó que la dictaminación de esta iniciativa del Ejecutivo se reserva para la próxima sesión programada para el día 13 de noviembre de 2012 a las 12 horas, e instruyó a la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que proporcione el proyecto de dictamen a los 18 Ayuntamientos del Estado, a los Diputados de la Legislatura, a los Poderes Ejecutivo y Judicial, para que hagan llegar sus observaciones al mismo. Será el próximo 13 de noviembre, en la próxima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, cuando se de la dictaminación de la iniciativa presentada por el Ejecutivo. Marco Antonio León,



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2012

instruyó a la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que proporcione el proyecto de dictamen a los 18 Ayuntamientos del Estado, a los Diputados de la Legislatura, a los Poderes Ejecutivo y Judicial, para que hagan llegar sus observaciones al mismo. **(PA, principal)**

EUQ: LLAMAN A CUENTAS A EX GABINETE DE SJR

Por Martha Romero

Ex funcionarios municipales de San Juan del Río serán llamados a comparecer para aclarar las 200 observaciones detectadas por la Contraloría municipal, tras el proceso de entrega-recepción. Dentro de las irregularidades destacan inconsistencias de carácter financiero en áreas como la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Tesorería y la Secretaría de Administración, cuyos ex funcionarios deberán comparecer al igual que el ex presidente municipal Gustavo Nieto Chávez. En rueda de prensa, la contralora municipal, Noemí Escamilla, aseguró que las irregularidades fueron detectadas en todas las áreas de la presidencia municipal, por ello se estará llamando a comparecer a todos los ex secretarios y están siendo notificados desde el lunes pasado. Por estas inconsistencias los primeros ex funcionarios en ser notificados serán la ex secretaria de Administración Adriana Meza Argaluz; el ex Tesorero José Luis Gómez Martínez; el ex titular de Servicios Municipales José de la Lata, y el ex secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Jorge Landeros Campos, este último no ha podido ser localizado por la Contraloría, de acuerdo con Noemí Escamilla. (EUQ, principal)

| FUENTES | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| DIARIOS LOCALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| C: CORREGIDOR | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| DIARIOS NACIONALES | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| J: LA JORNADA | SITIOS WEB | EE: EL ECONOMISTA |
| R: REFORMA | CI: CÓDICE INFORMATIVO | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EU: EL UNIVERSAL WEB | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |



Perspectiva

SOBRE EL EJERCICIO DE NUESTRA CIUDADANIA

por **Alfredo Flores Ríos***

Pensar la democracia más allá de una forma de gobierno nos obliga a reconocer la necesidad de procurarla en todos los ámbitos de nuestra cotidianidad, replicarla en cada espacio en el que ejercemos poder decisorio; nos obliga a hacerla una forma de vida.

Si bien es cierto que el ejercicio de nuestros derechos político-electorales legitima y permite evaluar a nuestros representantes, reconocer que somos nosotros mismos quienes integramos las mesas directivas de casilla, brinda confianza de los resultados que arrojan los comicios. De esta forma, los candidatos también tienen asegurada una contienda electoral equitativa, donde todos parten de las mismas condiciones y posibilidades, dentro de un marco legal que tutela sus derechos.

Con lo anterior, podemos palpar que se cumple con la tarea que realizan los ciudadanos, las fuerzas políticas, los órganos electorales y jurisdiccionales en la conformación de gobiernos; sin embargo, a pesar de lo anterior queda pendiente aún la necesidad de procurar en el individuo ejercer ciudadanía para consolidar en la vida pública de nuestro país y estado, nociones más democráticas que dirijan a los individuos al consenso y consecución de objetivos comunes.

Es importante remarcar que, generar participación, entendiendo ésta como consecuencia de la educación cívica, no es tarea única de los organismos electorales; abordar el desarrollo democrático de la sociedad implica la participación de todos los sectores para que la educación cívica se vea reflejada de manera tangible.

Por tanto, es necesario implementar programas y acciones a través de la educación formal e informal -procesos que como sabemos, duran toda la vida, y es donde las personas adquieren conocimientos, habilidades y actitudes para discernir al adquirir capacidad de tomar decisiones que le aseguren bienestar- a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la misma experiencia diaria.

Al respecto, el IEQ cuenta con programas y acciones específicas en materia de educación cívica y capacitación electoral, para cumplir con uno de sus principales fines: promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana; ejemplos de lo anterior, son las campañas de difusión institucionales, la colaboración en elecciones estudiantiles y de autoridades auxiliares, la capacitación a partidos políticos, entre otros.

Sólo con el esfuerzo de todos, podremos aspirar a construir una sociedad más justa, democrática y participativa; en la que prevalezcan los valores y prácticas del diálogo, el respeto, la legalidad, la tolerancia, la igualdad, la pluralidad y la libertad de expresión.

*Consejero Electoral del IEQ